

Referencias del documento:

Expediente nº.- [269/2021/SS](#)

Unidad tramitadora.- O. Autónomo Instituto Mpal. de Atención Social

Usuario.- DPIMMES

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_INFORME_1F

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN SOCIAL (IMAS)

ANUNCIO

LISTA DE SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL TARA CURSO 2021/2022

LA ADMISIÓN A TRÁMITE Y LA SUBSANACIÓN NO SUPONE ASIGNACIÓN DE PLAZA

EN RELACIÓN A AQUELLAS SOLICITUDES, OBJETO DE SUBSANACIÓN, CONFORME AL ARTÍCULO 13 DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL A LA PRIMERA INFANCIA (0 A 3 AÑOS) EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 68.1) DE LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, TRANSCURRIDO EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS, **SIN APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, SE ENTENDERÁ DESISTIDO/A EN SU SOLICITUD, ARCHIVÁNDOSE SIN MÁS TRÁMITE** Y CON LOS EFECTOS PREVISTOS DEL ARTÍCULO 21 DE LA MISMA LEY.

EL PLAZO DE SUBSANACIÓN, EN VIRTUD DE LOS DOCUMENTOS Y/O LOS DATOS REQUERIDOS, ES EL COMPRENDIDO ENTRE EL 7 DE MAYO DE 2021 Y EL 20 DE MAYO DE 2021, (AMBOS INCLUSIVE).



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13523275516302755042 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



ANEXO II

LISTA DE SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL TARA CURSO 2021/2022

ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL TARA

SOLICITUDES DE RENOVACIÓN (Aulas 1-2 años y 2-3 años)

TIPO -SOLICITUD	AULA	MINOR	SOLICITANTE	ESTADO DE EXPEDIENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
RENOVACIÓN	1-2	BARROSO PADILLA, LUCÍA	PADILLA GOVEA, FRANCISCA DESIRE	COMPLETO	
RENOVACIÓN	1-2	CARBALLO GUERRA, ALEXIA	GUERRA ALVÉS, DÉBORA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	1-2	DE LEÓN NAVARRO, LEO NAUZET	NAVARRO PÉREZ, LAURA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	1-2	GARCÍA GARCÍA, VALERIA	GARCÍA RODRÍGUEZ, NICOLÁS	COMPLETO	
RENOVACIÓN	1-2	GONZÁLEZ CABRERA, DICAPRIO	CABRERA GONZÁLEZ, ZULEYMA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	1-2	MARTÍN DÍAZ, EIDEN DIMAS	DÍAZ HENRÍQUEZ, STEPHANY	COMPLETO	
RENOVACIÓN	1-2	ORTEGA ALBORNOZ, GAROÉ	ALBORNOZ MIRANDA, YASMINA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	1-2	RODRÍGUEZ GARCÍA, TRIANA	GARCÍA PALMIERI, GERICA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	DAMAS HERNÁNDEZ, EMMA	DAMAS BARRETO, ALBA ELENA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	DÍAZ PÉREZ, DYLAN MOISES	PÉREZ FARIÑA, MARÍA BERTA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	ESQUIVEL BELLO, KHLOE	BELLO VARELA, MELANI	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	GOMIS CORDERO, EDGAR	GOMIS GARCÍA, EVA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	GONZÁLEZ DÍAZ, YAMILA	DÍAZ LARA, YOLANDA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, YULEN	HERNÁNDEZ CABALLERO, MÓNICA NOEMÍ	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	GUERRA ALVÉS, VALERIA SHARABY	GUERRA ALVÉS, DÉBORA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	LUIS MALLORQUÍN, TEGADAY	LUIS MAYORQUÍN, BEGOÑA	A SUBSANAR	18-49
RENOVACIÓN	2-3	MAGDALENA SANTOS, ZAHIRA	MAGDALENA SANTOS, NURIA MARÍA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	PÉREZ BARRETO, LYAM JAVIER	BARRETO DELGADO, JENNIFER	A SUBSANAR	32-49
RENOVACIÓN	2-3	PÉREZ GARCÍA, UNAI	PÉREZ MACHÍN, JOSÉ ALBERTO	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	POLEO GONZÁLEZ, IRENE	GONZÁLEZ SANTANA, MARÍA PILAR	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	PUIG CASTRO, YEIDEN YADEL	CASTRO BARRIOS, CYNTHIA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	ROMÁN HEREDIA, DESIRÉE	HEREDIA CARMONA, DESIREE	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	ROSALES YAGÜE, THIAGO	YAGÜE LÓPEZ, ALVEAN	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	SANCHEZ KING, GRACE	KING MASSOKO, FRANCISCA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	SIVERIO LEDESMA, ALEX	LEDESMA RIVERO, MARÍA DEL ROSARIO	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	TEJERO HERNÁNDEZ, NAYELY	TEJERO REYES, TATIANA	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	TRUJILLO CURBELO, DANIEL	CURBELO GORRIZ, NURIA ITZIAR	COMPLETO	
RENOVACIÓN	2-3	VARGAS MÉNDEZ, LUCCA	VARGAS MÉNDEZ, DAVINIA	COMPLETO	

IMPORTANTE CUANDO PRESENTEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA INDICAR NOMBRE DEL NIÑO/A, año de nacimiento y Escuela Infantil solicitada



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13523275516302755042 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>

**ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL TARA****SOLICITUDES NUEVAS (aula 0-1 año)**

TIPO -SOLICITUD	AULA	MENOR	SOLICITANTE	ESTADO DE EXPEDIENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
NUEVA	0-1	ALEBIOSU, KENJI OLATUNDE	SOLOMÓN, SANDRA	COMPLETO	
NUEVA	0-1	CRUZ TORRES, KIANNAH	TORRES MORALES, ESTEFANÍA	A SUBSANAR	6-49
NUEVA	0-1	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, THIAGO	HERNÁNDEZ RAVELO, MARÍA CONCEPCIÓN	A SUBSANAR	4-49
NUEVA	0-1	HERNÁNDEZ ACOSTA,	ACOSTA PALENZUELA, ESTEFANÍA	A SUBSANAR	9-32-41-49
NUEVA	0-1	HERNÁNDEZ ACOSTA,	ACOSTA PALENZUELA, ESTEFANÍA	A SUBSANAR	9-32-41-49
NUEVA	0-1	MARTÍNEZ VILLARROEL, DIEGO	VILLARROEL RAMOS, MARÍA GABRIELA	A SUBSANAR	3-4-18-49
NUEVA	0-1	MONTERO RAMOS, YEISON	RAMOS ADRIÁN JOANA MARÍA	A SUBSANAR	3-6-18-32-42-49
NUEVA	0-1	PÉREZ CORDERO, CHLOE	CORDERO PÉREZ, ESTEFANÍA	A SUBSANAR	2-41-49
NUEVA	0-1	ROSALES YAGÜE, DAYANNA	YAGÜE LÓPEZ, ALVEAN	COMPLETO	
NUEVA	0-1	ROSALES YAGÜE, KYLIAN	YAGÜE LÓPEZ, ALVEAN	COMPLETO	

IMPORTANTE CUANDO PRESENTEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA INDICAR NOMBRE DEL NIÑO/A, año de nacimiento Y Escuela Infantil solicitada

ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL TARA**SOLICITUDES NUEVAS (Aulas 1-2 años)**

TIPO -SOLICITUD	AULA	MENOR	SOLICITANTE	ESTADO DE EXPEDIENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
NUEVA	1-2	AFONSO SANTANA, HUGO	AFONSO SANTANA, MARÍA CRISTINA	COMPLETO	
NUEVA	1-2	ÁGUILA GUANCHE, LIAM	GUANCHE PADILLA, MARÍA JOSÉ	COMPLETO	
NUEVA	1-2	ÁLVAREZ REYES, NAHEL ADUANICH	REYES BATISTA, JENNIFER	A SUBSANAR	17-49
NUEVA	1-2	ARVELO PÉREZ, ELAIA	PÉREZ QUESADA, CINTIA	COMPLETO	
NUEVA	1-2	BAUSILI HERNÁNDEZ, JAIR	HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, ISABEL	COMPLETO	
NUEVA	1-2	BIANCUZZO, GALA	FRANZETTI, MELANIE JULIETA	A SUBSANAR	1-2-3-18-49
NUEVA	1-2	BLANCO CRUZ, ANDREA	CRUZ FARIÑA, ERIKA	COMPLETO	
NUEVA	1-2	FUENTES DÍAZ, MARK	DÍAZ CRUZ, JENNIFER	A SUBSANAR	6-16-49
NUEVA	1-2	GARCÍA MILLÁN, AARON ISAAC	MILLÁN VELASQUEZ, REBECA ISABEL	A SUBSANAR	18-49
NUEVA	1-2	GONZÁLEZ NEGRÍN, ROMÉN LUIS	NEGRÍN PÉREZ, ANA CRISTINA	A SUBSANAR	1-2-3-16-17-18-42-49
NUEVA	1-2	GUADARRAMA DOMINGO, ISABELLA	DOMINGO CURIEL, LUCÍA ISABEL	A SUBSANAR	2-49
NUEVA	1-2	LORENZO FUENTES, LUKA	FUENTES RUÍZ, ARANZAZU	A SUBSANAR	1-2-16-17-49
NUEVA	1-2	MIRANDA SUÁREZ, ALEXANDER	SUÁREZ MIRANDA, MARÍA ALEJANDRA	A SUBSANAR	18-42-49
NUEVA	1-2	NAVARRO DELGADO, ZOE	DELGADO CABRERA, MIRIAM	A SUBSANAR	3-18-42-49
NUEVA	1-2	NUNES VICCI, CARLOTA DE LOS ANGELES	NUNES GOMEZ, CARLOS ALBERTO	COMPLETO	
NUEVA	1-2	OSPINA CABRERA, TANISHA MAEA	CABRERA PADILLA, SELENE	COMPLETO	
NUEVA	1-2	PACHECO CRESPO, OLIVER	CRESPO DÍAZ, YOLANDA	A SUBSANAR	3-18-42-49



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13523275516302755042 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



NUEVA	1-2	RAMÍREZ PÉREZ, ABIAN	PÉREZ ROLDÁN ABIGAIL	A SUBSANAR	1-2-16-32-49
NUEVA	1-2	SABINA GONZÁLEZ, IZAR	SABINA GONZÁLEZ, VERONICA DE JESÚS	COMPLETO	
NUEVA	1-2	SALCEDO DÍAZ, DAREY YERAY	DÍAZ HERNÁNDEZ, AIDA	COMPLETO	
NUEVA	1-2	SUÁREZ PÉREZ, RAMSÉS	PÉREZ FERRER, AROA	COMPLETO	
NUEVA	1-2	VENTURA FLORES, LUCÍA	FLORES AULETTA, CÁNDIDA MÓNICA	A SUBSANAR	17-49

IMPORTANTE CUANDO PRESENTEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA INDICAR NOMBRE DEL NIÑO/A, año de nacimiento y Escuela Infantil solicitada

ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL TARA

SOLICITUDES NUEVAS (Aulas 2-3 años)

TIPO -SOLICITUD	AULA	MENOR	SOLICITANTE	ESTADO DE EXPEDIENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
NUEVA	2-3	ARMAS CATARINE, LEBRON DAREK	CATARINE SAGASTI, ARLEY GERALDINE	A SUBSANAR	3-18-42-49
NUEVA	2-3	BAJAÑA SANCHEZ, FABIO	SÁNCHEZ GARCÍA, IVONNE XIOMARA	A SUBSANAR	16-17-49
NUEVA	2-3	CABRERA RAMOS, DALEIA SAMIRA	CABRERA RAMOS, ALBA ISABEL	COMPLETO	
NUEVA	2-3	CALCINES TRUJILLO, GABRIEL ELOY	TRUJILLO DÍAZ, PAULA EUGENIA	COMPLETO	
NUEVA	2-3	DÍAZ GONZÁLEZ, KHLOE	GONZÁLEZ LORENZO, YASMINA	A SUBSANAR	3-18-42-49
NUEVA	2-3	GIMÉNEZ TOLEDO, FABIÁN ALEJANDRO	GIMÉNEZ TOLEDO, MARLING GABRIELI	A SUBSANAR	32-49
NUEVA	2-3	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, HUGO MANUEL	GONZÁLEZ ÁLVAREZ, XIOMARA	COMPLETO	
NUEVA	2-3	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, VALENTINA	MARTÍNEZ MARTÍN, MARÍA JOSÉ	COMPLETO	
NUEVA	2-3	LEÓN MUÑOZ, JAYDEN JAVIER	MUÑOZ RODRÍGUEZ, MIRIAM	A SUBSANAR	3-8-9-34-49
NUEVA	2-3	LÓPEZ LUIS, LEIRE	LUIS MESA, CARMEN LUISA	A SUBSANAR	3-18-42-49
NUEVA	2-3	MALDONADO ENRÍQUEZ, YADIEL RUBIAN	ENRÍQUEZ UTRERA, MARÍA LOURDES	A SUBSANAR	2-3-16-18-33-34-42-49
NUEVA	2-3	MERINO BRAVO, IAN	BRAVO MEDINA, JEZABEL	A SUBSANAR	17-49
NUEVA	2-3	OLIVA INCARDONA, KHLOE	INCARDONA GIL, SABINA	COMPLETO	
NUEVA	2-3	PADILLA SUÁREZ, HECTOR	SUÁREZ QUINTERO, ALBA TALÍA	COMPLETO	
NUEVA	2-3	PÉREZ MORA, MATEO	MORA MARTÍN, MELISA	COMPLETO	
NUEVA	2-3	REYES GIL, ALEXA	GIL CABELLO, MARTA YADIRA	A SUBSANAR	2-16-18-33-49
NUEVA	2-3	RODRÍGUEZ SANTANA, EIDHER ROBERT	SANTANA TOSCO, NOEMÍ DESIREÉ	A SUBSANAR	3-9-49
NUEVA	2-3	SACRAMENTO ALVARADO, ANCOR	SACRAMENTO ALVARADO, CORALIA	A SUBSANAR	18-49
NUEVA	2-3	SANTIAGO GIMÉNEZ, ÁNGELA	GIMÉNEZ SUÁREZ, NOEMÍ	COMPLETO	
NUEVA	2-3	SOSA GARCÍA, AINHOA	GARCÍA GÓMEZ, INMACULADA	COMPLETO	
NUEVA	2-3	SOSA GARCÍA, DANIELA	GARCÍA GÓMEZ, INMACULADA	COMPLETO	

IMPORTANTE CUANDO PRESENTEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA INDICAR NOMBRE DEL NIÑO/A, año de nacimiento y Escuela Infantil solicitada



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13523275516302755042 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>

**ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL TARA****SOLICITUDES – OTRO ESTADO**

TIPO -SOLICITUD	MENOR	SOLICITANTE	ESTADO DE EXPEDIENTE
RENOVACIÓN	ALBERTO VARTIC, ÁLVARO LEONARDO	VARTIC, DIANA	47
NUEVA	GÓMEZ MONTERO, LUCAS	MONTERO OLAYA, ISABEL MARÍA	44
NUEVA	GÓMEZ RODRÍGUEZ, ENZO	GÓMEZ RODRÍGUEZ, CAROLINA	44
NUEVA	GÓMEZ RODRÍGUEZ, LEIA	GÓMEZ RODRÍGUEZ, CAROLINA	44
NUEVA	HEREDIA SANTIAGO, CRISTAL	SANTIAGO GOMEZ, ISABEL	44
NUEVA	MARTÍN HORMIGA, EIMY MARÍA	HORMIGA ALMENARA, NOEMÍ	46
NUEVA	MELIÁN DÍAZ, IRENE	DÍAZ MEDINA, IDAIRA, NAREME	46
NUEVA	YANÉS GONZÁLEZ, ERIC	GONZÁLEZ TOLEDO, EVA	44

Se entiende por **unidad familiar de convivencia** la persona o conjunto de personas que residen en una misma vivienda de forma habitual o permanente, unidos por vínculos de consanguinidad o afinidad o por cualquier otra relación que implique corresponsabilidad o dependencia económica entre sus miembros, de tal forma que consuman/o compartan alimentos, gastos comunes de la vivienda u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

JUSTIFICANTES INGRESOS ECONÓMICOS De los mayores de 16 años de **la unidad familiar de convivencia**, procedentes del trabajo personal, rentas, pensiones, manutención y otros conceptos.

ID	LEYENDA DE DOCUMENTOS A SUBSANAR. Doc. Art. 14. Documentación	DESCRIPCIÓN
1	Autorización General para recabar datos de la MADRE	
	Debidamente cumplimentado: marcar recuadro SI Autoriza , nombre/apellidos, parentesco, DNI/NIE y firma en solicitud . Si se requiere posterior, presentar otro documento anexo de Autorización, marcar las “Administraciones y/o Entidades Públicas”, indicar vigencia de 12 meses, fecha y firma.	
2	Autorización General para recabar datos del PADRE	



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13523275516302755042 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



	Debidamente cumplimentado: marcar recuadro SI Autoriza , nombre/apellidos, parentesco, DNI/NIE y firma en solicitud . Si se requiere posterior, presentar otro documento anexo de Autorización, marcar las “Administraciones y/o Entidades Públicas”, indicar vigencia de 12 meses, fecha y firma.
3	Autorización General para recabar datos de OTROS miembros de la UNIDAD DE CONVIVENCIA mayores de 16 años. (según padrón) Debidamente cumplimentado: marcar recuadro SI Autoriza , nombre/apellidos, parentesco, DNI/NIE y firma en solicitud . Si se requiere posterior, presentar otro documento anexo de Autorización, marcar las “Administraciones y/o Entidades Públicas”, indicar vigencia de 12 meses, fecha y firma.
4	Autorización General para recabar datos INCOMPLETA: Debidamente cumplimentado: marcar recuadro SI Autoriza , nombre/apellidos, parentesco, DNI/NIE y firma en solicitud . Si se requiere posterior, presentar otro documento anexo de Autorización, marcar las “Administraciones y/o Entidades Públicas”, indicar vigencia de 12 meses, fecha y firma
5	14.1.-Impreso de solicitud no está debidamente cumplimentado: falta firmar
6	14.1.-Impreso de solicitud: ha seleccionado las dos Escuelas Infantiles Municipales (Tara y Faina) o no ha seleccionado ninguna. Elegir una Escuela.
7	14.1.- b) Fotocopia del Libro de familia COMPLETO (apartado progenitores e hijos/as).
8	14.1.- b) Fotocopia del Libro de familia de hermanos/as que convivan y cuenten con otro libro de familia.
9	14.1.- d) Fotocopia del Título de familia numerosa.
10	14.1.- e) Declaración de la Renta IRPF de la madre, del último ejercicio o en su defecto certificado negativo, o Autorización General para recabar datos.
11	14.1.- e) Declaración de la Renta IRPF del padre, del último ejercicio o en su defecto certificado negativo, o Autorización General para recabar datos.
12	14.1.- e) Declaración de la Renta IRPF de otros miembros de unidad de convivencia, del último ejercicio o Autorización General para recabar datos.
13	14.1.- e) Vida Laboral reciente de la Tesorería de la Seguridad Social de Madre o Autorización General para recabar datos.
14	14.1.- e) Vida Laboral reciente de la Tesorería de la Seguridad Social de Padre o Autorización General para recabar datos.
15	14.1.- e) Vida Laboral reciente de la Tesorería de la Seguridad Social de otros miembros de la unidad familiar, o Autorización General para recabar datos.
16	14.1.- e) 3 últimas nóminas. En caso de trabajo a tiempo parcial hasta ½ jornada, certificado correspondiente y Contrato de trabajo del padre .
17	14.1.- e) 3 últimas nóminas. En caso de trabajo a tiempo parcial hasta ½ jornada, certificado correspondiente y Contrato de trabajo de la madre .
18	14.1.- e) 3 últimas nóminas. En caso de trabajo a tiempo parcial hasta ½ jornada, certificado correspondiente y Contrato de trabajo, de otros miembros de convivencia.
19	14.1.- e) Autónomo: última liquidación trimestral del IRPF, declaración de responsabilidad (anexo II) de los ingresos mensuales que percibe el padre y extractos bancarios de los tres últimos meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. (Art. 14.2.g)
20	14.1.- e) Autónoma: última liquidación trimestral del IRPF, declaración de responsabilidad (anexo II) de los ingresos mensuales que percibe la madre y extractos bancarios de los tres últimos meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. (Art. 14.2.g)
21	14.1.- e) Autónomo/a: última liquidación trimestral del IRPF, declaración de responsabilidad (anexo II) de los ingresos mensuales que percibe otro miembro de la unidad de convivencia , y extractos bancarios de los tres últimos meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. (Art. 14.2.g)
22	14.1.- e) justificante de la Tesorería de la Seguridad Social de importes de prestación por maternidad y últimas 3 nóminas anteriores a la prestación.
23	14.1.- e) DARDE y Certificado del Servicio Canario de Empleo de importe de las prestaciones que pueda percibir el padre o Autorización General para recabar datos.



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13523275516302755042 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



24	14.1.- e) DARDE y Certificado del Servicio Canario de Empleo de importe de las prestaciones que pueda percibir la madre o Autorización General para recabar datos.
25	14.1.- e) DARDE y Certificado del Servicio Canario de Empleo de importe de las prestaciones que pueda percibir de otros miembros unidad de convivencia. o Autorización General para recabar datos.
26	14.1.- e) Prestación Canaria de Inserción (PCI), adjuntar certificado de ingresos del padre, si procede.
27	14.1.- e) Prestación Canaria de Inserción (PCI), adjuntar certificado de ingresos de la madre, si procede
28	14.1.- e) Pensionista: Documento acreditativo del INSS de la pensión que percibe, o de Pensión No Contributiva de miembros de la unidad de convivencia, si procede.
29	14.1.- e) Trabajos eventuales del padre, cuya temporalidad e ingresos económicos sea necesario justificar mediante declaración responsable (Anexo II)
30	14.1.- e) Trabajos eventuales de la madre, cuya temporalidad e ingresos económicos sea necesario justificar mediante declaración responsable (Anexo II)
31	14.1.- e) Trabajos eventuales de otro miembro de convivencia, cuyos ingresos económicos sea necesario justificar mediante declaración Responsable (Anexo II)
32	14.1.- f) Justificante de alquiler o Hipoteca de vivienda habitual de la unidad de convivencia. Contrato y 3 últimos recibos, si procede
33	14.1.- g) Un/a solo/a progenitor responsable, con hijos/as reconocidos por ambos progenitores: Aportar del Padre: Ingresos económicos: 3 últimas nóminas o prestación por desempleo, según proceda. Autorización General para recabar datos de Vida laboral; Declaración de la Renta IRPF, Pensiones u otras prestaciones, o en su caso, Resolución Judicial de convenio regulador de manutención. En caso que no perciba la pensión alimenticia o auxilio económico fijado en Resolución Judicial, además acompañará justificación documental de haber formulado la correspondiente denuncia por incumplimiento del obligado a prestarlos.
34	14.1.- g) Un/a solo/a progenitor responsable, con hijos/as reconocidos por ambos progenitores: (de otros hermanos con distinto libro de familia) Resolución Judicial de Convenio Regulador en el que conste la cuantía de la manutención. En caso que no perciba la pensión alimenticia o auxilio económico fijado en Resolución Judicial, además acompañará justificación documental de haber formulado la correspondiente denuncia por incumplimiento del obligado a prestarlos.
35	14.1.- i) Resolución de reconocimiento de grado de discapacidad del padre.
36	14.1.- i) Resolución de reconocimiento de grado de discapacidad de la madre.
37	14.1.- i) Resolución de reconocimiento de grado de discapacidad de otro miembro de la unidad familiar de convivencia, si procede.
38	14.1.- j) Certificado de asistencia a acciones formativas del padre, que incluya duración del mismo, el horario en el que se imparte y las fechas de comienzo y finalización.
39	14.1.- j) Certificado de asistencia a acciones formativas de la madre, que incluya duración del mismo, el horario en el que se imparte y las fechas de comienzo y finalización.
40	Excedencias: justificante de encontrarse en situación de excedencia en los casos en que la incorporación real al trabajo se realice como máximo el 1 de sept. del año en curso.
41	14.1.- k) cuando el/la niño/a no haya nacido en el momento de la convocatoria y su nacimiento esté previsto con anterioridad al 31 de mayo del año en curso, se podrá presentar la solicitud de plaza, dentro del plazo señalado en el artículo 13, adjuntando un certificado médico que indique la fecha probable de su nacimiento. Podrá ser incluido/a en la lista de admisión, en función de la puntuación, una vez quede acreditado su nacimiento mediante el correspondiente certificado o libro de familia. En cualquier caso no podrá incorporarse hasta las 16 semanas de edad.
42	Aportar de otros miembros de la unidad de convivencia mayores de edad: Ingresos económicos: 3 últimas nóminas o prestación por desempleo según proceda. o Autorización General para recabar datos de Vida laboral; Declaración de la Renta IRPF, Pensiones u otras prestaciones.
43	No cumple requisito de la edad (Art. 12.1)
44	No cumple requisito de empadronamiento. (Art. 12.2. <i>“Las madres y los padres, o los/las representantes legales que ostentan la guarda y custodia del niño o niña, así como</i>



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13523275516302755042 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



	<i>los miembros de la unidad familiar de convivencia, han de estar empadronados/as en el municipio de Santa Cruz de Tenerife al menos un año antes a la fecha de solicitud y durante todo el curso escolar, debiendo residir de forma efectiva en este término municipal (“...”)</i> “
45	Fuera del plazo de presentación de solicitudes de renovación (del 1 al 15 de marzo) Art. 13.1.-
46	Fuera del plazo de presentación de solicitudes de admisión (del 16 de marzo al 15 de abril) Art. 13.1.-
47	Art. 21.- Renuncia de plaza y bajas
48	ANEXO II Declaración Responsable
49	Para resolver dudas sobre la documentación señalada, se recomienda acudir a la Escuela Infantil Municipal (Tara o Faina) o en la Sede del IMAS.



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13523275516302755042 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>